

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

<b>DÍA:</b> 13 DE JUNIO DE 2019
<b>HORA:</b> 13.00H
<b>LUGAR:</b> <i>Salón de Sesiones</i>
<b>SESIÓN:</b> Extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y

Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión **Extraordinaria** de la ASAMBLEA (Pleno) de esta Mancomunidad que tendrá lugar en la Sede sita en Torre de Santa María el día 13 de junio de 2019, a las 13.00h horas, para tratar los siguiente asuntos:

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.

**\*SE HARÁ ENTREGA DE LA MEMORIA DE ACTUACIONES DE LA MANCOMUNIDAD 2015/2019**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Mancomunidad (Secretaría y Gerencia).  
En Torre de Santa María a 7 de junio de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo. Alfonso Búrdalo Ávila

### Notifica.-

El Secretario Interventor,



Leopoldo Barrantes López